

**Suscripción.**

Gerona, 3 meses 3 pts.  
España, 1 año . . 10 "  
Extranjero . . . 20 "  
Ultramar . . . . 25 "

Inscripción ó no, no se devuelven ningún original.  
Todo pago se entiende por adelantado.

# **El Demócrata**

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, 2-pral.

**MAQUINAS PARA COSER  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER »,  
LEGÍTIMAS.**

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.  
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

**OFICIAL PELUQUERO.**

Se necesita uno. Dirigirse á D. Sebastian Corominas, peluquero plaza de la Constitución.—Gerona. 2

**A beneficio de la clase obrera.**

Hay un surtido de *botinas*, para caballero, hechas á medida y de excelente calidad. Véndense á 30 reales par.

Alvarez.—Calle Subida del Puente núm. 9.—Gerona.

(Por seña, una banderola.) 4

**TRASLADO.**

**PAGÉS, peluquero.**

La antigua peluqueria de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal,

**DESDE PALAFRUGELL.**

Nunca es tarde si la dicha es buena. Así pueden esclamar los regidores liberales del ayuntamiento de Palafrugell, al caer bajo el filo del hacha conservadora, que siega de momento la vida concejal de una parte de ellos por medio de la suspensión acordada por el Gobernador.

No era posible prosperasen los intentos reaccionarios, barriendo toda legalidad, pisoteando las leyes por los mismos conservadores escritas, en tanto un ayuntamiento honrado, viril e inteligente opusiese duro freno á las pretensiones de la demagogia blanca. Ha sido preciso quitar de en medio obstáculo tan energico, y la Corporación municipal ha sido barrida en parte, y apartada de momento tanta impedimenta.

Así, con hechuras de los mandarines locales en el Ayuntamiento, este Párroco bendecirá y enterrará en su cementerio; el orgullo del ex-Cura de Tortellá quedará satisfecho de momento, resarcíéndose de tantos disgustos como este asunto le ha ocasionado.

Pero queda en pie todavía un recurso presentado contra la Real orden que

le autoriza; quedan algunos meses de término para acudir á lo Contencioso; queda entre su cementerio y la carretera de Palamós una distancia de cuarenta metros, cuando el minimum debe ser de medio kilómetro; queda, finalmente, un hecho inaudito escrito en la memoria y en la conciencia de todo un pueblo: el hecho incalificable de apelarse por vez primera en esta villa, al abuso de la fuerza moral para santificar una gran injusticia. Tomemos acta y meditemos.

La opinión unánime en la comarca, que ha seguido con interés verdadero las peripecias de este conflicto, sabe á maravilla que caen, con los intereses que representan, trece de los catorce concejales que componen este Ayuntamiento, y que triunfa en toda la línea la causa que representa el último; que si ha tenido la honra de ser nombrado alcalde, no ha sabido, en cambio, honrar la representación conferida, ni obtuvo el nombramiento por sus méritos y virtudes, ni porque represente la opinión de la mayoría de estos vecinos, sino únicamente para seguir las indicaciones de los interesados en conciliar las leyes.

Y en el fragor de esta lucha prolongada, á medida que han crecido cienudos nuestros concejales, ¡cuán hiquitina ha quedado la personalidad de este alcalde! Ya en ecos de la fama se repiten doquier las nunca vistas proezas del *monterillo* de Palafrugell, y sus hazañas, ignoradas todavía en gran parte, correrán durante mucho tiempo por las columnas de la prensa, pues genios tan sublimes no han de permanecer ignorados de la sociedad.

Pero de tanto como se ha escrito sobre el asunto, ningún documento de mayor importancia que el que transcribimos.

Enérgico, digno, levantado, este recurso de queja elevado al Gobernador de la provincia por nuestros concejales, es la condensación más concluyente de gran parte de lo ocurrido en ésta; el más acerado proceso formado á una autoridad inveterosimil, á la par que la protesta más energica del ciudadano herido en su honra. Cuando así se habla, es que la justicia está de su parte: cuando así se escribe, es que se tiene la seguridad de no ser desmentido. Por esto lo elevaron nuestros concejales; por esto su valiente redacción es fruto de uno de los más entusiastas del Ayuntamiento. Léanla nuestros lectores y juzguen, y sepan que tal instancia no ha sido tenida en cuenta. Y sepan finalmente, que contra lo absolutamente prohibido por recientes disposiciones de Villaverde, ha sido suspendida una parte de estos concejales, por supues-

tas faltas anteriores, cuando los ayuntamientos solamente pueden ser suspendidos por faltas cometidas después de su constitución.

Y ahora lean nuestros lectores.

«El Ayuntamiento de esta villa, ajado en su dignidad, herido en su honra, maltrecho en cuanto de más sagrado tienen las personas, ante responsabilidades que no quiso contraer, entre abandonos que procuró evitar; no pudiendo ni debiendo permanecer callado por más tiempo, sufriendo las vejaciones de que es víctima, acude á V. S., Jefe superior de la Provincia; y al exponer la anómala y violenta situación en que se halla, demanda á V. S. remedio á tantos males, esperando la más cabal justicia.

Jamás Ayuntamiento alguno fué producto más legítimo, expresión más sincera de la voluntad popular; jamás otros regidores mostraron más cuidadosos de los intereses confiados por la ley á su custodia; pero jamás tampoco, Corporación contrariada, sufrió los deseares, las violencias y las arbitrariedades, por parte de su presidente, cual ha tenido que soportarlas el Ayuntamiento que suscribe.

Compuesta la Corporación de catorce regidores, unánimes los trece en apreciar las necesidades públicas, los deberes en la administración, los intereses todos de este Municipio; solamente el Alcalde-presidente había de disentir en la apreciación del general criterio, siguiendo los derroteros que á su voluntad pluguiera en oposición completa á la mayoría, á la casi unanimidad del Ayuntamiento, á los preceptos de la ley y á la conveniencia de los intereses públicos.

Incapáz de comprender los deberes á que su cargo le obliga; por único objetivo contrariar la voluntad de los regidores; por consejero á su exhausta capacidad, misterioso conclave, dentro del cual se agitan las más violentas pasiones políticas, todos los egoismos individuales, todos los ódios particulares; cuantas mociones han formulado los concejales para que se atendiesen los absolutamente abandonados intereses públicos, han sido voces en el desierto, caractéres escritos en la inmensa superficie de las aguas.

De aquí el abandono del contrato con los cortantes, qué significa un ingreso de siete ú ocho mil pesetas para el Municipio; de aquí la carencia de Junta Municipal y de Instrucción; sin preparativo alguno para formalizar el reparto de consumos que atienda á las locales necesidades y á los deberes con la Provincia y el Estado; el olvido completo de las prescripciones de las ordenanzas municipales, y al abandono total de cuanto á la administración incumbe.

Y no consignamos la cuestión sanitaria, cuyos temores han desaparecido por fortuna; pues en asunto de tanta trascendencia pudieran escribir severísimas páginas, que al probar la abnegación de unos pondrían de manifiesto la inmensa responsabilidad de otros.

**Anuncios.**  
En la página 1.º á 2 reales linea.—Página 4.º á 1 real linea corta.  
Para los Sres. suscriptores rebajas convencionales.  
**Comunicados.**  
De 1 á 20 rs. linea, á juicio de la Administración.

En tanto, sobre el tapete presentase la palpitante cuestión de nuestro cementerio, y por los antecedentes que se tienen y por lo que resulta de la Real orden autorizando al Cura-Párroco á la construcción del que tiene solicitado, entiende el Ayuntamiento procede la revisión de la meritada disposición, por haber sido el Ministro sorprendido, por no haberse informado por el Consejo de Estado, por no haber sido publicada en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial, por haber sido desconocidos los derechos del Municipio, y opina y acuerda acudir al Consejo de Estado para que sean repuestos sus intereses lesionados; opóñese y desaprueba los planos de la Necrópolis que se intenta por ser del todo deficientes y no amoldarse en modo alguno á lo que determina la legislación; y este Alcalde intenta suspender acuerdos que son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento; y á falta de razones que oponer á la defensa de la ley hollada, levant la sesión por único argumento, huyendo de toda discusión que no sabe encaminar, ni puede asimismo combatir.

Las actas de esta Corporación, modelo hasta há poco de elocuente sobriedad, vienen en estos últimos tiempos consignando parte de los escándalos ocurridos y algunas tontorrias que de su puño y letra estampaba el Alcalde-Presidente.

Y llega por fin el Delegado mandado por V. S. para girar una visita de inspección en la Secretaría y Archivo de este Ayuntamiento, y estos concejales no acuden al aviso de atención repetido que les dirige un Alcalde, que en tantas sesiones ordinarias y extraordinarias ha tenido por norma única molestarles; y tampoco se acude á la reunión á que por papeleta invita á las cuatro menos cuarto para las cuatro en punto de la tarde, pues no en todas horas se hallan en sus casas, los regidores, ni aquella es la forma legal de avisarles; y no obstante haber recibido la papeleta á las diez y media de la noche invitando para las nueve de la mañana siguiente, á la hora fijada acuden todos trece regidores, para oír de labios de un cura provocador, intolerante e intransigente, inoportunas censuras que si desdoran á quienes las profiere indignan y mortifican á quienes las reciben.

Y como si se tratara de delincuentes, pretendese que la legal representación del Municipio se sienta en torno á una mesa colocada en el vasto salón que da entrada al en que se celebran las sesiones y, cual acusados en sus banquillos, contesten á las preguntas que se formulen delante del cura referido y de otro vecino, herido en su amor propio por derrotas morales sufridas, agitado por el rencor que asimismo profesan á estos representantes: fiscales recusables por germinar en su seno ódios mortales: testigos de dudosa excepción por la pasión que los domina.

Por esto al verlos entre si los regidores, que como de ordinario se instalaron en el

referido salón, y al reclamar contra su presencia en tales sillas, y al manifestárselas no tenía aquella junta carácter de sesión, creyeronse dispensados de permanecer con tal carácter en aquel sitio; pues si bien por deferencia, gustos hubieran atendido al señor Delegado, habían de impedirlo las relaciones con este Alcalde y su incalificable conducta al apostar a aquellos intrusos, que adrede lo practicaba para molestar al Ayuntamiento.

Así no hubo medio de armonizar los deseos de V. S. y la dignidad del estos regidores, ciertamente no por culpa de la superior autoridad ni de estos modestos pero honrados concejales.

A partir de este momento, no puede expresarse lo ocurrido en esta villa.

Agenas y las más rivales personas escudando las dependencias iban y todos los documentos del Ayuntamiento: peritos recusables por apasionados y lideficientes, examinando opas quejas, denuncias, que no estaban autorizadas, atoborriamieno y perverdad para proponer sanciones, anunciando importantes deflagaciones en los fondos comunales, amenazas de ataque a concejales y dependientes, denuncias de construcciones y supuestas usurpaciones en la vía pública, por imaginarias complacencias en la rectificación de aceras, todo cuanto puede suponer la pasión más desatada, todo lo malo, todo lo perverso se ha puesto en juego contra la honra de este Ayuntamiento.

Así había de venir la última orden ordinaria, para la cual no se tenían leyes, papel, pluma, ni tinta y ni el libro de actas del Ayuntamiento, para asientos, duros bancos, para mesa, desrenovadas maderas, por objeto dar cuenta verbal de la suspensión del secretario, y el nombramiento de otro, disposiciones, acabada la primera por la Corporación, impugnada la segunda por tales nombramientos, de la exclusiva competencia del Ayuntamiento.

Por esto, con carácter interino, acordó la misma el nombramiento de otro, esperando resolver sobre la situación del propietario, y luego de dolido acordar la destitución si procede.

Inútil tratar de convencer ya quien no quiere; empeñan los esfuerzos de argumentación, cuando no se entienden ó no quieren comprenderse. Esta sesión, combatidas, había de ser la quinta que si bien arbitriamente habla de suspender esta Autoridad.

Esta breve reseña de algunas de tantas vejaciones sufridas, hará comprender a V. S. la situación violenta de este Ayuntamiento.

Si los intereses políticos ó particulares demandan la suspensión de estos concejales, ningún interés personal les mueve á la defensa de su cargo; pero investidos de tal representación por la voluntad liberrinia de sus electores, á su conciencia y á lo que el deber obliga toca defender con dignidad su gestión y su honor; que si se admite el derecho á suspenderlos, no se reconoce en nadie facultad á deshonrarlos.

Seguros en su conciencia, por norma su honor, por prueba su gestión administrativa, indiferentes á una suspensión que exigir pueden conveniencias particulares, esperan y

Suplican a V. S. que, habida consideración á lo expuesto, á la importancia de cuanto se manifiesta, se sirva acordar una amplia información que ventile y esclarezca el asunto, para que en su vista y previo informe de la Comisión provincial, se resuelva lo procedente en justicia.

Gracia que esperan merecer de la rectitud de V. S.—Palafregell 20 de Setiembre de 1885.—Francisco Estrabau.—Miguel Ave-Hí.—José Ferrer y Bataller.—Martín No-

guer.—Deilin Galcerán.—Honorato Ferrer.—Juan Boera.—Martín Bonany.—Salvador Pi.—Pedro Teller.—Francisco Roure.—Ju-se Esteban y Bosch.—Enimartí.—El Señor gobernador civil de la Provincia de Gerona.

Palafregell Octubre 1885.

dista el gobernador civil de la provincia.

En realidad, dada la forma especial en que están escritas las noticias que de su correspondencia publica *La Epoca*, es evidente que el Sr. González Serrano —que está buscando toda clase de méritos para el apetecido ascenso— no desconozca la paternidad de la correspondencia á que nos referimos, cuyos puntos de veracidad, si no nos indignaran por el descocido que revelan, nos harían caer de repuestas por lo risibles, pero, en medio de todo, algo encontramos en las noticias transcritas por *La Epoca* que, poseyendo desmesurado carácter de absurdidad, nos resistimos todavía á

sal de *La Epoca* en Gerona. —  
Un capricho de un calumniador de oficio, se ha lucido.

Los momentos por que atraviesa la política son verdaderamente críticos. Así se dice en importante periódico de la corte, y nosotros, sin esfuerzo, lo creemos a pie juntas.

Parece que la cuestión de confianza de la corona va á ser planteada de un instante á otro. Convienen en ello todos los periódicos de Madrid, de uno de los cuales copiamos lo siguiente:

«La salud del rey D. Alfonso, desgraciadamente no es buena. Su enfermedad no reviste caracteres alarmantes de gravedad,

no puede ocultarse ya á nadie que su estado

Hace ya dos semanas que a causa de la enfermedad de S. M. el Rey no se celebra

el Consejo de ministros, y esto da lugar á

absoluta y verdaderamente audaz, tan

audaz que desde ahora afirmando que su presidencia será planteada la cuestión de

nuevamente que el autor de la corte

confianza de la corona, cada vez que las re

spondencias no se atreviera á dar la cara.

que el gobernador civil de la provincia

de Gerona y Figueras, entre otros cardenales, porque las dijeron considerando como

otros tantos focos revolucionarios.

Este atrevido aserto sería una verdadera indignidad si no implicara de suyo una insigne majadería. Y para probarlo, no hemos de volver á hacer re

latos que están en la memoria de todos los que con constancia nos leen.

nos han valido hasta ahora cinco de

nuncias consecutivas. Pero todo el mundo sabe como se constituyeron aquellas

Juntas, quienes eran sus individuos, y

que representaban en la esfera puramente social y en la política, y los fi

nes únicos de ascendiente patriotismo

que perseguían. En la Junta que se eligió en esta capital figuraban monárquicos de todos colores, y republicanos

de todos matices. La Junta de Figueras

reunía las mismas circunstancias que

la de Gerona. Cabe, pues, mayor ne

cedad, mayor tontería que la de afir

mar en absoluto, así como suena, que

las dos fueron disueltas por considerar

las el señor González Serrano como fo

cos permanentes de propaganda re

volucionaria.

Devuelva, devuelva *La Epoca* —

quien sea —el dinero á quien haya es

critico tales dislates. Cuanto al señor Se

rrano, por más que está haciendo lo tan

mal como sabe desde que se lanzó en

brazos de la mesticería, una cosa debe

mos en conciencia aconsejarle, y es la

siguiente:

Inquiero, busque, indague hasta el

último rincón de sus oficinas, si es que

en ellas esté escondido, ó entre la tur

ba multa de servidores, y paniaguados

de última hora que de rodean y ensal

zan hoy para triturarle tal vez mañana

cuando le vean caído, al autor verda

dadero de la correspondencia de *La Epoca*

cuyas noticias hemos transrito, y

cuando le tenga á su lado, advírtale

por las cinco llagas de Cristo que no

vuelva á meterse en dibujos que no en

tiende (pues demostrado queda, que lo

fase bastante mal), y, sobre todo, que

no ponga más en ridículo á la primera

autoridad de la provincia, afirmando de

ella cosas que están reñidas con la ver

dad, con el sentido común y con más

que todo esto: con el santo juicio de la

cencia.

Y convengamos después todos, inclui

so el Sr. Serrano, en que el correspon

sal de *La Epoca* en Gerona.

Un capricho de un calumniador de oficio,

se ha lucido.

Los momentos por que atraviesa la

política son verdaderamente críticos.

Así se dice en importante periódico de

la corte, y nosotros, sin esfuerzo, lo

creemos a pie juntas.

Parece que la cuestión de confianza de la corona va á ser planteada de un instante á otro. Convienen en ello todos los periódicos de Madrid, de uno de los cuales copiamos lo siguiente:

«La salud del rey D. Alfonso, desgraciadamente no es buena. Su enfermedad no

reviste caracteres alarmantes de gravedad,

no puede ocultarse ya á nadie que su estado

es en exceso delicado.

Hace ya dos semanas que a causa de la enfermedad de S. M. el Rey no se celebra

el Consejo de ministros, y esto da lugar á

absoluto y verdaderamente audaz, tan

audaz que desde ahora afirmando que su presidencia será planteada la cuestión de

nuevamente que el autor de la corte

confianza de la corona, cada vez que las re

spondencias no se atreviera á dar la cara.

que el gobernador civil de la provincia

de Gerona y Figueras, entre otros cardenales,

porque las dijeron considerando como

otros tantos focos revolucionarios.

Este atrevido aserto sería una verdadera indignidad si no implicara de suyo

una insigne majadería. Y para probarlo,

no hemos de volver á hacer re

latos que están en la memoria de todos los que con constancia nos leen.

nos han valido hasta ahora cinco de

nuncias consecutivas. Pero todo el mundo sabe como se constituyeron aquellas

Juntas, quienes eran sus individuos, y

que representaban en la esfera puramente social y en la política, y los fi

nes únicos de ascendiente patriotismo

que perseguían. En la Junta que se eligió en esta capital figuraban monárquicos de todos colores, y republicanos

de todos matices. La Junta de Figueras

reunía las mismas circunstancias que

la de Gerona. Cabe, pues, mayor ne

cedad, mayor tontería que la de afir

mar en absoluto, así como suena, que

las dos fueron disueltas por considerar

las el señor González Serrano como fo

cos permanentes de propaganda re

volucionaria.

Devuelva, devuelva *La Epoca* —

quien sea —el dinero á quien haya es

critico tales dislates. Cuanto al señor Se

rrano, por más que está haciendo lo tan

mal como sabe desde que se lanzó en

brazos de la mesticería, una cosa debe

mos en conciencia aconsejarle, y es la

siguiente:

Inquiero, busque, indague hasta el

último rincón de sus oficinas, si es que

en ellas esté escondido, ó entre la tur

ba multa de servidores, y paniaguados

de última hora que de rodean y ensal

zan hoy para triturarle tal vez mañana

cuando le vean caido, al autor verda

dadero de la correspondencia de *La Epoca*

cuyas noticias hemos transrito, y

cuando le tenga á su lado, advírtale

Obtuvo la flor natural D. Francisco Garriga, redactor de *El Barcelones*, el cual hizo entrega de la misma á la simpatica é inspirada poetisa señorita doña Trinidad Aldrich, que nombrada reina de la fiesta, entre los aplausos del público, acompañada del brazo del autor premiado y luciendo la característica máscara blanca con que debía ocupar el puesto de preferencia que se le tenía designado.

Dió lectura al *Idili*, que este era el título de la composición o poema dado a nuestro querido director y vocal del Jurado de Antofagasta, de la manera magistral que él sabe hacerlo.

Los demás premios y accésits los alcanzaron los señores siguientes: Dr. Miguel Laporta, don Antonio Bori y Fontestat, don José M. de Ferrer y de Lloret, don Francisco de A. Marull, querido amigo y coreligionario nuestro de Palamós, don Francisco de Pi de Bofarull, don Ignacio Farré y Carrió, don Luis Oliver, don Sebastián Gomila, don Carlos Pirózzini y Mantí, redactor de *La Renaixensa*.

Las composiciones premiadas fueron leídas por los señores Vinardell, Ferrer, vice-presidente del jurado, Palau y Carreras (don Juan), siendo recibida todas con frenéticos aplausos, en particular *La Caputxa*, del señor Pirozzini que fué sin disputa la mejor que se presentó al asido en el concurso.

Terminó la fiesta con un discurso de  
gracias, leído por el vice-presidente  
señor don Juan B. Ferrer; asimis-

Amenizó el acto la brillante y acridada orquesta *vella* de Palafrugell, que bajo la dirección de su infatigable director, nuestro particular amigo D. Federico Gich, tocó algunas de las más encogidas piezas de su selecto repertorio.

Como nuestras ocupaciones nos  
maban á otra parte, no pudimos asistir  
al baile que se dió en honor de los po-  
tas premiados, del jurado y represe-  
ntantes de la prensa, ni a la serenata di-  
cada á la reina de la fiesta, ni al arra-  
literario; sin embargo, nos consta p-

## Sección de noticias.

## **Schlesische Provinzialien**

SALUD PÚBLICA.—A juzgar por los últimos partes que del gobierno civil hemos recibido, puede darse casi por normalizado el estado sanitario de esta provincia. Desde hoy, pues, dejamos de publicar los datos que de dicho centro se nos remitían, por creerlos ya de escasa o ninguna importancia. Únicamente volveríamos a publicar los estados sanitarios, en el desgraciado caso —que no esperamos sobrevenga— de que volviera á recrudecer la enfermedad, epidémica felizmente dominada.

—Como verán nuestros lectores, por los escritos que publicamos en el editorial de este número; el señor Gobernador civil de la provincia, bien y quién pueden más los consejos del bando mes tizo que el espíritu de recta justicia, ha tenido á bien suspender á la casi totalidad de los concejales del Ayunta miento popular de Pafafregell.—Há hcho lo que no se atrevió á hacer su antecesor señor Torrecilla, que fué un

ra en el siglo pasado y a los comienzos de este siglo la influencia que le dan ahora los principios democráticos, ni se hubiera podido abandonar la población de Orán o ceder la bella Florida, como abandonaron aquella ciudad y cedieron esta tierra nuestros reyes absolutos, cuando el pueblo español, encerrado en el calabozo del absolutismo tradicional, no mostraba su pensamiento e impunia su voluntad con la fuerza que hoy han dado los ejercicios saludables y vigorosos de sus santos y necesarios derechos (Aplausos)

Hablemos, pues, con la grande alteza q  
debe preceder á todos los actos de una s  
ciedad tan vigorosa como la sociedad esp  
ñola, jamas abatida por el infortunio, ni e  
rrupla por el decaimiento; y reivindiqu  
mos, apelando á la conciencia humana,  
derecho que nos asiste; pues no se hall  
tan eclipsados los principios de la mo  
universal, tan inveros los códigos consue  
diniarios reguladores de las relaciones int  
nacionales, tan extinta la conciencia hum  
ana, que no le quede recurso ninguno a  
palabra y á la idea en defensa de la justicia  
y todo le sea permitido, como si ya nos  
minara la barbarie en el mundo moderno  
la victoria y á la fuerza. (Ruidoso aplauso)

Senores: El hecho sobrevenido últi-  
mente ha extrañado entre los que no sig-  
naron con la natural atención, llevada  
por todos los republicanos a la política extranjera.

verdadera calamidad administrativa pa-  
ra esta provincia. El señor Serrano, ha-  
biendo de fiscal contra la prensa —a fal-  
ta de quien por derecho propio ejerza  
ales funciones,— y de perseguidor de  
corporaciones dignas y honradas como  
el Municipio de Palafregell, modelo en  
tre los mejores de la provincia, está es-  
cribiendo para su historia oficial una  
página de gloria que puede muy bien  
trocarse en página negra cuando vuel-  
va lo que ha de volver y está escrito  
que vuelva.

Aun confiamos, sin embargo, en que la suspensión acordada contra alquellos nuestros apreciables amigos del Ayuntamiento de Palafrugell, no prosperará, cuando el expediente llegue á donde debe dictarse el fallo definitivo. Entre tanto, vea, vea *La Lucha*, que tanto esperaba del espíritu de justicia que supuso animaba al Sr. Serrano, ¡cómo éste ha dado á su buena fe, á todos los liberales y á la mismísima justicia, el gran camelo. Por algo dijimos, al saludar por primera vez al Sr. Serrano: «Estamos tan escamados en materia de gobernadores!»

—Podemos dar a nuestros abonados, que tanto se interesan por nuestra suerte, una buena noticia: después de la quinta denuncia, EL DEMÓCRATA no ha sufrido, hasta la hora en que escribimos, NUEVA COJIDA.

Y ya que á nuestras denuncias nos referimos, no obraríamos bien si acalláramos la profunda gratitud que sentimos hacia los muchos amigos y correligionarios que de distintos puntos de la provincia y de fuera de ella nos han escrito, lamentando la persecución pontificiana de que somos objeto y ofreciéndonos su adhesión incondicional y sus servicios.

ses benévolas que una parte de la prensa local y una gran parte de la prensa de España nos ha dedicado estos días en igual sentido. Algunos colegas apreciables no se han enterado de nuestras denuncias, y por ellos, más que por nosotros mismos, sentimos su indis-

culpable silencio. Con todo, les perdonamos el error en que nos han tenido, si fué involuntaria omisión. Si otra cosa fuera, les compadeceríamos.

Ayer no recibimos carta de nuestro diligente y bien enterado corresponsal de Madrid.— De nuestro corresponsal de Palamós hemos recibido á última hora una correspondencia, que no podemos publicar por falta de espacio. Irá en el próximo número.

**TEATRO.** El sábado próximo debu-

—TEATRO. El sábado proximo desfilará en nuestro coliseo con la magnífica zarzuela del Maestro Chapí *La Tempestad*, la compañía escriturada por los Empresarios, yacerca de la cual tenemos las mejores noticias.

Posteriormente ha sido contratada una nueva típia, la simpática y bella señorita doña Adela Carcaño, que viene precedida de grandes y merecidos elogios, obtenidos por dicha apreciable artista en uno de los mejores teatros de la capital de la República Argentina, donde actuó durante varios meses formando parte de la celebrada compañía de Aguirre.

Celebramos esta última adquisición y deseamos á todos los artistas y á la misma Empresa un éxito completo brillante.

## ALCANCE DE NOTICIAS.

*Paris, 5. (11'40 m.)*—Aún no se sabe el resultado de las elecciones.

Los rumores que circulan hacen sospechar que el ministerio saldrá vencedor, á pesar de que los intransigentes tienen ganado mucho terreno en la lucha.

Se han producido varios desórdenes motivados por los anarquistas e insistentes. La policía ha hecho hoy por la mañana algunas prisiones.

El gobierno francés ha negado la existencia de una tradición de Paul y Angulo, solicitada por el gobierno español.

*Agencia Europea.*

bárbaros mongoles en su guerra por la propia independencia. Quieren los tres imperios del Norte arrebatará los helenos toda influencia en el Oriente europeo, y arrebatará los occidentales todos sus dominios. Asia. «Y nuestra España, yo añadi, Hestia, la estrella de la tarde, la tierra donde sol se pone; ¡ah! nosotros, sus hijos, no demos renunciar á todo: poder y ná, todo, flujo sobre Oriente; cuando contámos; allí archipiélago magnífico, testimonio del mayor viaje marítimo que han realizado hombres, del viaje de Magallanes, á puertas de Oceanía, en el caníno de California á China; los dos extremos del trá humano, cerca de Australia; y en cuyas las muchos pensadores, de esos que im lo porvenir y á veces tieneu previsi proféticas, han puesto como el paraíso n sario á una de las venideras transforma

nes en plena humanidad y en la historia: no más: el Occidente entero no puede, no debe, no quiere renunciar al Asia, como tiende una potencia que deseara conservar la tierra asiática toda la tierra europea; tribu comunista en su base y el despotismo autocrático en su cima. Hoy se trata de Dardanelos, del Mar de Mármara, de las cas del Danubio, del Ponto, de Armenia y del Golfo persico; pero mañana se irán con el de las posesiones inglesas en la India: Goa ilustrada por Alberquerque, de Pussecheri & Cochinchina, que tanto intere-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

## BOLOS ANTI-BLENOVÁGICOS DE GAZENEUVE.

*(Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados)*

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos e intermitentes que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona eructos desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Feliu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE

SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627.814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494.257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.<sup>o</sup> (Frente á las pescaderías.)

Francia; de las posesiones holandesas, codiciadas por una poderosa codicia; del Archipiélago Filipino.» (*Profunda sensación.*)

Ya veis, señores, como se han realizado todos estos pronósticos míos en los dos terribles años últimos. El Oriente se ha gozado, valiéndose de la imprevisión, que aqueja, por nuestro daño, al Occidente, se ha gozado en enemistar á Inglaterra con Francia, para prevalecer sobre su enemistad. La revelación de importantes papeles históricos ha mostrado cómo Alemania deplora muchas veces, en las angustias causadas por indomables resistencias, no haber pedido á Francia, en vez de sus provincias fronterizas, nunca bien sometidas y sujetas, sus explotables colonias orientales. Rusia se ha ido extendiendo, unas veces callada, otras ruidosamente, al Indo británico y al Golfo pérsico, por Merw y por Sarrachs, con grave peligro de Inglaterra. Los holandeses han tenido que ocurrir á reformas constitucionales sobre su regencia, para evitar los nefastos y sangrientos caprichos del principio hereditario, capaces de dar su territorio continental á intercontinental á la codicia de Rusia. Y nosotros hemos visto el pabellón imperial sobre la cintura de madréporas que guarnecen á nuestro Archipiélago filipino, al mismo tiempo que caía en Inglaterra, bajo la inmensa pesadumbre de los problemas orientales, el partido liberal y progresivo, sustituyéndole otro como el conservador, cómplice y corte-

sano de Alemania. Por manera, que las asechanzas de Oriente contra Occidente, y no quíero contar las entrevistas entre Rusia y Austria, porque libro muchas esperanzas en nuestros naturales aliados los húngaros; las asechanzas de Oriente contra Occidente, decía, se han aumentado ahora de un modo terrible y han conseguido verdaderas, si dolorables, victorias. (*Bien, bien.*)

Señores: los alemanes ofrecen al observador un extraño fenómeno: de la contradicción que hay allí entre lo ideal y lo real, entre los pensamientos que se conciben allá en las cimas intelectuales de su raza por tantos sábios y la tardanza con que llegan sus ideas, si llegan alguna vez, á los hondos abismos sociales, al pueblo inerte y siervo. Así, nadie diría que Alemania, por medio de la revolución religiosa y sus conclusiones inmanentes, ha emancipado la conciencia humana; y nadie diría que Alemania, con su racionalismo filosófico, ha formulado el derecho moderno, cuando se la ve hoy mismo, con restos feudales en la base de su sociedad y en la cima con triste pretorianismo socialista, mengua de su nombre y mancha de nuestro continente.

Acostumbrados á la viveza de inteligencia con que se distinguen los pueblos helenos y latinos, á la nivelación intelectual de las clases, apenas podemos comprender como un pueblo, á quien se le ha entregado el sacerdocio de sí mismo desde la mitad pri-

mera del siglo XVI, y sabe leer y lee tanto, caiga en errores incomprendibles para nosotros, libertados ayer de la Inquisición y del absolutismo, como el error de su movimiento anti-semítico y el error de su resignación á la coyunda imperial. Donde se manifiesta más claro todo esto, la oposición abierta entre lo ideal y lo real, donde se patentiza, es en el ministerio político desempeñado por Prusia en la moderna historia. Representante tamaña potencia del triunfo alcanzado por los pueblos germánico-luteranos sobre los pueblos germánico-católicos, parecía venida de suyo á sostener en el mundo una política del todo concorde con las libertades completas del espíritu, que determinaran su grandeza y decidieran su influjo sobre Alemania. Aquella oposición al Austria de Metternich, en quien se veía el cerebro de la terrible Santa Alianza; y aquella continuidad inmanente de los votos formulados por los demócratas y revolucionarios alemanes el año 48 en pró de la unidad nacional; y aquellas complicidades bien directas con los húngaros, que constituyan el ejército y el pueblo más revolucionario entre todos los ejércitos y todos los pueblos centrales; y aquella parte grandísima tomada, por fuerza ó de grado, en la ruina de los Bonapartes franceses y de los soberanos teócratas; todas estas coincidencias dabanle cierto enlace con las ideas progresivas y con el espíritu moderno, por cuya virtud y fuerza debía propender,

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS  
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos mentales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales e intestinales, biliogastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.<sup>o</sup> de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35<sup>o</sup> Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Vivas.—En Figueras, Deúlofen.—En Olot, Soler.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Feliu de Guixols, Font y Miralles.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, la **más rica** en sulfato sódico y magnésicos que son los **más poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad** de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, meseutero, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción **hasta ahora no concedida**. (A. U.)

si poseyese un escrupulo de lógica real, á un proceder de pacífico, pero continuado, progreso. Mas Bismarck, en cuanto, ya vencedor, llegó á instaurar su imperio sobre Alemania sometida, y su predominio sobre toda Europa deslumbrada, cayó en la contradicción manifiesta entre lo real y lo ideal, que constituye como un carácter principalísimo de su raza; y olvidándose de las ideas que lo habían impulsado, consagró nefasto culto á las fuerzas que le habían servido. Revolución de Lutero, paz de Westphalia, espíritu del gran Federico, antiguas conexiones con la Encyclopédia francesa, liga de los revolucionarios en Francfort, complicidades con Italia y Hungría, servicios á la revolución cosmopolita y humana, todo cayó en olvido, al fundar un régimen de complejión cesarista, que debiendo su poder á las fuerzas militares, creíase organizado tan solo para la guerra y convertido dentro de la Europa continental, adscrita por su carácter democrático á los trabajos de la paz y á los goces de la libertad, en férreo instrumento de continua conquista y desolador despotismo.

Gravísimo error; tan grave como aquel de los Bonapartes, olvidando á su vez cuanto debieran al espíritu moderno, cuyo terrible olvido les costó el desvanecimiento en humo de todas sus legendarias conquistas y la disposición en fragmentos de todo su vasto imperio: que, si el mundo físico se halla some-

(Continuará.)